

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA EL EMPRENDIMIENTO UAJMS - BERMEJO

Gareca Burgos Norma¹

¹Docente Departamento de Computación y Ciencias Exactas
Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo
Universidad Autónoma Juan Misael Saracho

Dirección de correspondencia: Av. Luis de Fuentes Campus Universitario Bermejo, Bolivia
Correo Electrónico: normagareca-26@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La Formación, Investigación y la Extensión; son actividades medulares en la Educación Superior del siglo XXI. Esta orienta a la acción formativa como un hecho educativo complejo; se enfoca al logro de graduados competentes, integrales, empleables, capaces de asumir su propio perfeccionamiento y continuar su formación y superación a lo largo de su vida profesional.

En este marco se ve por conveniente y de acuerdo a priorización en función a las necesidades la ejecución de proyectos que generen alternativas viables, para la consolidación de proyectos productivos, y que permitan al productor generarse una oportunidad viable de negocio, disminuyendo riesgos de producción.

La Investigación, así como la Formación y la Extensión, son actividades medulares en la Universidad Juan Misael Saracho. Que es una ley en acción en nuestro País. Como también propender en los lugares donde la misma tenga injerencia en todos los estratos, como entidad cooperante en la formación y capacitación permanente; por eso es que uno de los pilares de la Universidad es la extensión universitaria. De manera tal que la población no universitaria sea incluida en las actividades como parte de su vivencia y se generen vínculos de cooperación mutua.

Tomando como referentes las demandas de la sociedad Bermejeña que solicita una intervención urgente y directa de su Universidad con capacitación permanente que permita crear nuevas unidades empresariales; partiendo de la premisa que el conocimiento es la base del progreso de toda sociedad, considerando el gran capital humano que se está capacitando y preparando en la Universidad Juan Misael Saracho, es importante su inclusión directa como Asesoramiento técnico en las entidades sociales de Bermejo.

En nuestro País la idiosincrasia de hacer Universidad fue cambiando, pero aún no se ven resultados palpables; y esto

no debe continuar así. Ya que la sociedad lo exige; por tanto, se debe dar respuestas a la interrogante ¿Qué hace la Universidad que no crea empresas? En este sentido es que no se debe procrastinar la vinculación tridimensional, Universidad, Gobierno, Empresa.

De esta manera se vio conveniente y a solicitud de las demandas realizadas por el sector productivo, se prioriza la consolidación de UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y EMPRENDIMIENTOS Juan Misael Saracho Bermejo; con el objetivo de cumplir los lineamientos establecidos por la Universidad Boliviana enmarcados en el Plan Nacional de la Universidad Boliviana.

De esta manera la universidad soluciona el problema de desvinculación y logra mantener la jerarquía de una institución al servicio de la sociedad donde la misma tiene injerencia

2. OBJETIVOS DEL CENTRO

- a) Desarrollar investigación en todas las áreas del conocimiento con todas las carreras tanto de la Facultad Integrada Bermejo y otras unidades académicas del Sistema universitario de Juan Misael Saracho, que propicie la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico y social. Enmarcados en el estatuto Universitario. Con el programa "YO INVESTIGADOR".
- b) Realizar prestación de servicios que contribuya al mejoramiento de la calidad de educación en la Región, fortaleciendo a las unidades escolares; con la puesta en marcha del programa "APRENDER BIEN".
- c) Realizar prestación de servicios que contribuya al aprovechamiento de las cualidades y aptitudes en la niñez y adolescencia en la Región, fortaleciendo a las unidades escolares; con la puesta en marcha del programa "GANAR".
- d) Realizar prestación de servicios que contribuya al mejoramiento de la calidad de educación Universitaria con

estudiantes de la Facultad Integrada de Bermejo; fortaleciendo a las distintas carreras; con la puesta en marcha del programa “CONSOLIDACION”.

- e) Realizar prestación de servicios que contribuya al mejoramiento de la calidad de productividad y rendimiento de utilidades a pequeñas empresas constituidas en Bermejo, o a las nuevas que se formaran, con la puesta en marcha del programa “INNOVAR”.
- f) Realizar Convenios Interinstitucionales a nivel local, Departamental, Nacional e Internacional. A fin de buscar financiamiento oportunamente. Con el programa “ESPERANZA”, todo bajo la dirección del Sistema Universitario de Juan Misael Saracho.
- g) Incorporar y adecuar tecnologías acordes con las necesidades de los sectores productivos públicos y privados. Desarrollando estrategias de vinculación interinstitucional, aprovechando la jerarquía y el buen relacionamiento de nuestra Universidad. Con “COMUNICAR”.

MODELO DE RELACIÓN ACADEMIA-ENTORNO



Fuente: Dasgusta & David, 1994

El modelo de Dasgusta se basa en un triángulo donde el gobierno ejerce de relación indirecta entre la demanda y la posible oferta de conocimiento. El sistema empresarial acepta que tiene que pagar una serie de impuestos que son transferidos por el estado al sistema académico. Este último, a su vez, administra el sistema de la ciencia abierta proporcionando incentivos para la generación y difusión eventual del conocimiento a través de cátedras para los científicos más creativos, midiendo la creatividad de los científicos a través de sus publicaciones (Antonelli, 2008).

A esta función investigadora tradicional, se le suma cada vez con mayor fuerza la actividad de transferencia y de em-

prendimiento que, junto a la generación del conocimiento, resultan de una crucial importancia para las exigencias de competitividad e innovación presentes en nuestros días. “la universidad emprendedora abre nuevas oportunidades para el progreso social a través de una rápida y efectiva aplicación comercial del conocimiento científico”.

3. EL EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO

Los jóvenes de 18 a 24 años son el colectivo que más dificultades tiene a la hora de encontrar un empleo estable, muchos de ellos con estudios, personas muy preparadas, en la mayoría de los casos, recién graduados, pero que no cuentan con experiencia por el hecho de haber acabado recientemente los estudios. Es un problema de nuestros días y que preocupa mucho a la sociedad por la incertidumbre y el grado de desesperación que puede llegar a despertar dentro de este colectivo y la sensación de malestar que provoca a los perjudicados.

Entre las posibles soluciones a este problema está el auto-empleo, creando su propio negocio, con lo que se consigue no solo el empleo de uno mismo, sino también el empleo de otras personas de la sociedad, colaborando de este modo con el bienestar social. La Universidad juega un papel muy importante en relación con el emprendedor. Tradicionalmente, “ser emprendedor” era una expresión que se relacionaba con el mundo comercial. Hoy es un aspecto importante de la estrategia de las universidades.

En definitiva, debe estar aportando una visión global y un nuevo valor al individuo en forma de educación empresarial y emprendedora.

En relación con lo expuesto, el emprendedor universitario está convocado a desempeñar el papel más protagónico: el proceso de desarrollo económico y social de sus regiones. Es la interface activa que vincula al sector académico - científico - tecnológico con el sector empresarial PYME, y ser creador de las futuras nuevas empresas innovadoras. Por ello deberá prestarse especial atención a su formación y al acompañamiento de su desarrollo.

PROCESO EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO

Área	Etapa 3		Recurso
Investigación	Operativa o Profundización (Formulación Plan de Negocios)		Docente en Investigación y Asesor Centro de Emprendimiento Institucional
Docencia	Electivas Profesionales		Docente con formación empresarial
	Formación Emprendedora	Planes de negocios	Coordinador de Prácticas Empresariales y Asesor de Emprendimiento
Extensión	Visitas Empresariales y Practicas Universitarias		
	Laboratorio Empresarial		

FUENTE: Plan estratégico del Centro J.M.S. Bermejo 2015.

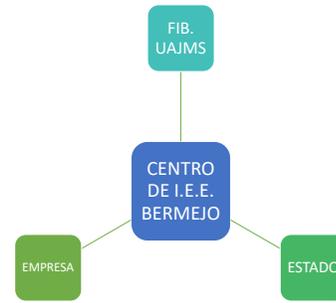
OPERATIVIZACIÓN DEL CENTRO J.M.S. BERMEJO.

Área	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4
Investigación	Fundamentación Epistemológica y científica	Fundamentación Metodológica	Operativo o Profundización (Formulación Plan de Negocios)	Laboratorio Empresarial
Docencia	Seminarios y Talleres sobre empresarismo		Efectivos Profesionales	
			Formación Emprendedora Planes de negocios	
Extensión	Proyectos de Aula de Clase		Practicas Universitarias	

FUENTE: Plan estratégico del Centro J.M.S. Bermejo 2015.

4. CONDICIONES ESTRUCTURALES QUE FAVORECEN EL EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO CON EL CENTRO.

En cuanto a la estructura requerida para el emprendimiento, es claro que en ella intervienen tanto factores económicos como aspectos sociales, culturales, políticos, ambientales, tecnológicos, etc. Por tanto, sin una adecuada estructura para el emprendimiento, cualquier esfuerzo que se realice para fomentarlo se constituirá en una acción aislada y con poca probabilidad de éxito. El Estado, las instituciones de educación superior y las empresas.



Fuente: Elaboración Propia

BIBLIOGRAFÍA

- GUZMÁN, J. y SANTOS, F.J. (2001). “The booster function and the entrepreneurial quality: An application to the province of Seville”, *Entrepreneurship & Antonelli*,
- C. (2008). “The new economics of the university: a knowledge governance approach.” *Journal of Technology Transfer* 33: 1-22.
- Arvanitis, S y Kubli,(2008): and 1865-1883.Regional Development, Vol. 13.

NORMAS DE PUBLICACIÓN DE LA REVISTA UNIVERSIDAD Y CAMBIO

1.- Misión y Política Editorial

La misión de la Revista UNIVERSIDAD Y CAMBIO es fomentar la investigación como estrategia educativa, para mejorar la calidad académica y consolidar las acciones intelectuales y productivas para coadyuvar a la solución de problemas de nuestra sociedad.

La visión es constituirse en una publicación arbitrada con sistema de revisión por pares de expertos académicos de reconocida trayectoria en el mundo de la investigación científica.

La revista UNIVERSIDAD Y CAMBIO publica artículos en idioma castellano, buscando la cobertura de toda la población en general.

La revista UNIVERSIDAD Y CAMBIO se rige en base a principios éticos e inclusivos, a fin de evitar conflicto de intereses y garantizar la participación de todos los interesados en la difusión y apropiación de los conocimientos logrados a través de investigaciones en las distintas áreas del conocimiento.

2.- Tipo de Artículos que se publica

La revista UNIVERSIDAD Y CAMBIO publica cuatro tipos de artículos, cuyas características son similares a las utilizadas por la revista Ventana Científica de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" a través de su Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICYT).

- a) Artículos de Investigación Científica y Tecnológica: Es un documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de investigaciones concluidas. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartados importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- b) Artículo de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- c) Artículo de revisión: Documento resultado de una investigación terminada donde

se analizan, sistematiza e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

- d) Artículos académicos: Documentos que muestren los resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, o también versan sobre la parte académica de la actividad docente. Son comunicaciones concretas sobre el asunto a tratar por lo cual su extensión mínima es de 5 páginas.

3.- Normas de publicación

3.1.- Envío y Presentación

- a. La Revista UNIVERSIDAD Y CAMBIO, recibe trabajos originales en idioma español. Los mismos deberán ser remitidos en formato electrónico en un archivo de tipo Word compatible con el sistema Windows y también en forma impresa.
- b. Los textos deben ser enviados en formato de hoja tamaño carta (ancho 21,59 cm.; alto 27,94 cm.) en dos columnas. El tipo de letra debe ser Arial, 10 dpi interlineado simple. Los márgenes de la página deben ser, para el superior, interior e inferior 2 cm, y el exterior (derecho) de 1 cm.
- c. La extensión total de los trabajos para los artículos de investigación, científica y tecnológica tendrán una extensión máxima de 15 páginas, incluyendo la bibliografía consultada. Para los artículos de reflexión y revisión se tiene una extensión de 10 páginas. En el caso de los textos para los temas de revisión se tiene un máximo de 5 páginas.
- d. Los trabajos de investigación (artículos originales) deben incluir un resumen en idioma español y en inglés, de 250 palabras.
- e. En los trabajos de investigación científica y tecnológica, y en los artículos de revisión y revisión de temas deben incluirse de 3 a 5 palabras clave en cada caso.

- f. En cuanto a los autores, deben figurar en el trabajo todas las personas que han contribuido sustancialmente en la investigación. El orden de aparición debe corresponderse con el orden de contribución al trabajo, reconociéndose al primero como autor principal. Los nombres y apellidos de todos los autores se deben identificar apropiadamente, así como las instituciones de adscripción (nombre completo, organismo, ciudad y país), dirección y correo electrónico.
- g. La Revista UNIVERSIDAD Y CAMBIO, solo recibe trabajos originales e inéditos, esto es que no hayan sido publicados en ningún formato y que no estén siendo simultáneamente considerados en otras publicaciones nacionales e internacionales. Por lo tanto, los artículos deberán estar acompañados de una Carta de Originalidad, firmada por todos los autores, donde certifiquen lo anteriormente mencionado.

3.2.- Dirección para la presentación de Artículos

Los artículos para su publicación deberán ser presentados en la secretaria de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo, ubicado en la Av. Luis de Fuentes (final) s/n Telf./ Fax: 6961356 / 6963524. E-mail: fintbjo@uajms.edu.bo ó revista-univ-cambio-fcib@gmail.com

3.3.- Formato de Presentación para los artículos científicos

3.3.1.- Título del Proyecto

El título del proyecto debe ser claro, preciso y sintético, con un texto de 20 palabras como máximo.

3.3.2.- Autores

Un aspecto muy importante en la preparación de un artículo científico, es decidir, acerca de los nombres que deben ser incluidos como autores, y en qué orden. Generalmente, está claro que quién aparece en primer lugar es el autor principal, además es quien asume la responsabilidad intelectual del trabajo. Por este motivo, los artículos para ser publicados en la Revista Universidad y Cambio, adoptarán el siguiente formato para mencionar las autorías de

los trabajos.

Se debe colocar en primer lugar el nombre del autor principal, investigadores, e investigadores junior, posteriormente los asesores y colaboradores si los hubiera. La forma de indicar los nombres es la siguiente: en primer lugar debe ir los apellidos y posteriormente los nombres, finalmente se escribirá la dirección del Centro o Instituto, Carrera a la que pertenece el autor principal. En el caso de que sean más de seis autores, incluir solamente el autor principal, seguido de la palabra latina "et al", que significa "y otros" y finalmente debe indicarse la dirección electrónica (correo electrónico).

3.3.3.- Resumen y Palabras Clave

El resumen debe dar una idea clara y precisa de la totalidad del trabajo, incluirá los resultados más destacados y las principales conclusiones, asimismo, debe ser lo más informativo posible, de manera que permita al lector identificar el contenido básico del artículo y la relevancia, pertinencia y calidad del trabajo realizado.

Se recomienda elaborar el resumen con un máximo de 250 palabras, el mismo que debe expresar de manera clara los objetivos y el alcance del estudio, justificación, metodología y los principales resultados obtenidos.

Hay que recordar que el resumen sintetiza economizando en espacio y tiempo, de tal manera que prescinde de las reiteraciones y de las explicaciones que amplían el tema. Pero debe poseer, todos los elementos presentes en el trabajo para impactar a los lectores y público en general.

En el caso de los artículos originales, tanto el título, el resumen y las palabras clave deben también presentarse en idioma inglés.

3.3.4.- Introducción

La introducción del artículo está destinada a expresar con toda claridad el propósito de la comunicación, además resume el fundamento lógico del estudio. Se debe mencionar las referencias estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa del tema investigado. No hay que incluir datos ni conclusiones del trabajo que se está dando a conocer.

3.3.5.- Materiales y Métodos

Debe mostrar, en forma organizada y precisa, cómo fueron alcanzados cada uno de los objetivos propuestos.

La metodología debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico que ha seguido el proceso de investigación desde la elección de un enfoque metodológico específico (preguntas con hipótesis fundamentadas correspondientes, diseños muestrales o experimentales, etc.), hasta la forma como se analizaron, interpretaron y se presentan los resultados. Deben detallarse, los procedimientos, técnicas, actividades y demás estrategias metodológicas utilizadas para la investigación. Deberá indicarse el proceso que se siguió en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Una metodología vaga o imprecisa no brinda elementos necesarios para corroborar la pertinencia y el impacto de los resultados obtenidos.

3.3.6.- Resultados

Los resultados son la expresión precisa y concreta de lo que se ha obtenido efectivamente al finalizar el proyecto, y son coherentes con la metodología empleada. Debe mostrarse claramente los resultados alcanzados, pudiendo emplear para ello cuadros, figuras, etc.

Los resultados relatan, no interpretan, las observaciones efectuadas con el material y métodos empleados. No deben repetirse en el texto datos expuestos en tablas o gráficos, resumir o recalcar sólo las observaciones más importantes.

3.3.7.- Discusión

El autor intentará ofrecer sus propias opiniones sobre el tema, se insistirá en los aspectos novedosos e importantes del estudio y en las conclusiones que pueden extraerse del mismo. No se repetirán aspectos incluidos en las secciones de Introducción o de Resultados. En esta sección se abordarán las repercusiones de los resultados y sus limitaciones, además de las consecuencias para la investigación en el futuro. Se compararán las observaciones con otros estudios pertinentes. Se relacionarán las

conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones poco fundamentadas y conclusiones avaladas insuficientemente por los datos.

3.3.8.- Bibliografía Utilizada

La bibliografía utilizada, es aquella a la que se hace referencia en el texto, debe ordenarse en orden alfabético y de acuerdo a las normas establecidas para las referencias bibliográficas (Punto 5).

3.3.9.- Tablas y Figuras

Todas las tablas, figuras o cuadros deben ser referidas en el texto y numeradas consecutivamente con números arábigos, por ejemplo: Figura N° 1, Cuadro N° 1. No se debe utilizar la abreviatura (Tab. o Fig.) para las palabras tabla o figura y no las cite entre paréntesis. De ser posible, ubíquelas en el orden mencionado en el texto, lo más cercano posible a la referencia en el mismo y asegúrese que no repitan los datos que se proporcionen en algún otro lugar del artículo.

El texto y los símbolos deben ser claros, legibles y de dimensiones razonables de acuerdo al tamaño de la tabla, figura, cuadro o gráfico. En caso de emplearse en el artículo fotografías y figuras de escala gris, estas deben ser preparadas con una resolución de 250 dpi. Las figuras a color deben ser diseñadas con una resolución de 450 dpi. Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de la figura, se debe identificar y explicar claramente el significado de todos ellos en la leyenda.

3.3.10.- Referencias Bibliográficas

Las referencias bibliográficas que se utilicen en la redacción del trabajo; aparecerán al final del documento y se incluirán por orden alfabético. Debiendo adoptar las modalidades que se indican a continuación:

- **Referencia de Libro**

Apellidos, luego las iniciales del autor en letras mayúsculas. Año de publicación (entre paréntesis). Título del libro en cursiva que para el efecto, las palabras más relevantes las letras iniciales deben ir en mayúscula. Editorial y lugar

de edición.

Tamayo y Tamayo, M. (1999). El Proceso de la Investigación Científica, incluye Glosario y Manual de Evaluación de Proyecto. Editorial Limusa. México.

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. Ediciones Aljibe. España.

- **Referencia de Capítulos, Partes y Secciones de Libro**

Apellidos, luego las iniciales del autor en letras mayúsculas. Año de publicación (entre paréntesis). Título del capítulo de libro en cursiva que para el efecto, las palabras más relevantes las letras iniciales deben ir en mayúscula. Colocar la palabra, en, luego el nombre del editor (es), título del libro, páginas. Editorial y lugar de edición.

Reyes, C. (2009). Aspectos Epidemiológicos del Delirium. En M. Felipe, y O. José (eds). Delirium: un gigante de la geriatría (pp. 37-42). Manizales: Universidad de Caldas

- **Referencia de Revista**

Autor (es), año de publicación (entre paréntesis), título del artículo, en: Nombre de la revista, número, volumen, páginas, fecha y editorial.

López, J.H. (2002). Autoformación de Docentes a Tiempo Completo en Ejercicio. en Ventana Científica, N° 2. Volumen 1. pp 26 – 35. Abril de 2002, Editorial Universitaria.

- **Referencia de Tesis**

Autor (es). Año de publicación (entre paréntesis). Título de la tesis en cursiva y en mayúsculas las palabras más relevantes. Mención de la tesis (indicar el grado al que opta entre paréntesis). Nombre de la Universidad, Facultad o Instituto. Lugar.

Salinas, C. (2003). Revalorización Técnica Parcial de Activos Fijos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho. Tesis (Licenciado en Auditoría). Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. Tarija – Bolivia.

- **Página Web (World Wide Web)**

Autor (es) de la página. (Fecha de publicación o revisión de la página, si está disponible). Título de la página o lugar (en cursiva). Fecha de consulta (Fecha de acceso), de (URL – dirección).

Puente, W. (2001, marzo 3). Técnicas de Investigación. Fecha de consulta, 15 de febrero de 2005, de <http://www.rppnet.com.ar/tecnicasdeinvestigacion.htm>

Durán, D. (2004). Educación Ambiental como Contenido Transversal. Fecha de consulta, 18 de febrero de 2005, de <http://www.ecoport.net/content/view/full/37878>

- **Libros Electrónicos**

Autor (es) del artículo ya sea institución o persona. Fecha de publicación. Título (palabras más relevantes en cursiva). Tipo de medio [entre corchetes]. Edición. Nombre la institución patrocinante (si lo hubiera) Fecha de consulta. Disponibilidad y acceso.

Ortiz, V. (2001). La Evaluación de la Investigación como Función Sustantiva. [Libro en línea]. Serie Investigaciones (ANUIES). Fecha de consulta: 23 febrero 2005. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/index800.html>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1998). Manual Práctico sobre la Vinculación Universidad – Empresa. [Libro en línea]. ANUIES 1998. Agencia Española de Cooperación (AECI). Fecha de consulta: 23 febrero 2005. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/index800.html>

- **Revistas Electrónicas**

Autor (es) del artículo ya sea institución o persona. Título del artículo en cursiva. Nombre la revista. Tipo de medio [entre corchetes]. Volumen. Número. Edición. Fecha de consulta. Disponibilidad y acceso.

Montobbio, M. La cultura y los Nuevos Espacios Multilaterales. Pensar Iberoamericano. [en línea]. N° 7. Septiembre – diciembre 2004. Fecha de consulta: 12 enero 2005. Disponible en: <http://www.campusoei.org/pensariberoamerica/index.html>

- **Referencias de Citas Bibliográficas en el Texto**

Para todas las citas bibliográficas que se utilicen y que aparezcan en el texto se podrán asumir las siguientes formas:

- a) De acuerdo a Martínez, C. (2004), la capacitación de docentes en investigación es fundamental para.....
- b) En los cursos de capacitación realizados se pudo constatar que existe una actitud positiva de los docentes hacia la investigación..... (Martínez, C. 2004).
- c) En el año 2004, Martínez, C. Realizó el curso de capacitación en investigación para docentes universitarios.....

4. Derechos de Autor

Los conceptos y opiniones de los artículos publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores. Dicha responsabilidad se asume con la sola publicación del artículo enviado por los autores. La concesión de Derechos de autor significa la autorización para que la Revista UNIVERSIDAD Y CAMBIO, pueda hacer uso del artículo, o parte de él, con fines de divulgación y difusión de la actividad científica y tecnológica.

En ningún caso, dichos derechos afectan la propiedad intelectual que es propia de los(as) autores(as). Los autores cuyos artículos se publiquen recibirán gratuitamente 1 ejemplar de la revista donde se publica su trabajo.